



ASAMBLEA LEGISLATIVA
MPOBUCA DE EL SALVADOR



DECRETO N.º 559

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPOBLICA DE EL SALVADOR,

CONSIDERANDO:

- I. Que mediante Decreto Legislative N.º. 192, de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N.º 231, Tomo N.º 409, de! 15 de diciembre de ese mismo. afio, se voto ta Ley de Presupuesto para ei ejercicio financiero fiscal 2016, por un valor de CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$4,860,767,135.00).
- II. Que actuaimente existe la necesidad urgente e impostergable de cubrir deficit en el pago del Servicio de la Deuda Publica con vencimiento en el mes de diciembre del presente ejercicio fiscal de 2016, por un monto de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECJENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$36,249,725.00), que se distribuye asi: Servicio de la Deuda Publica Interna con US\$419,600.00 y Servicio de la Deuda Publica Externa con US\$35,830,125.00.
- III. Que de conformidad a lo establecido en el Art. 226 de la Constitucion de la Republica, el Organo Ejecutivo a traves del Ramo de Hacienda, como responsable de la direccion de las Finanzas Publicas, ha identificado asignaciones que se encuentran disponibles dentro de! Presupuesto vigente de distintos Ramos y Entidades del Sector Publico, producto de la aplicacion de los Lineamientos Especificos para la Ejecucion Presupuestaria 2016, por un monto de US\$20,154,583 del Fondo General y US\$16,095,142 del Prestamo de Libre Disponibilidad BCIE No. 2139 y que comprenden ahorros obtenidos en economias de salarios generadas durante el periodo de enero a octubre por un monto de US\$9,434,002; ahorros en los procesos de adquisici6n de bienes y servicios por valor de US\$548,106; ahorros en los recursos destinados para el pago del subsidio al gas licuado por US\$10,000,000 y transferencias a instituciones adscritas por US\$44,000, asi como tambien, recursos de contrapartidas de diferentes proyectos de inversion publica que no se van a ejecutarpor US\$16,223,617, lo que totaliza un monto de US\$36,249,725 y que pueden utilizarse para los fines antes referidos.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPUBLICA DE EL SALVADOR



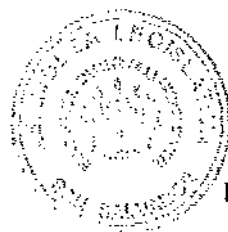
DECRETO N.º 559

- IV. Que con el proposito que el Ramo de Hacienda disponga de los recursos para el financiamiento del Servicio de la Deuda Publica, se requiere efectuar en la Ley de Presupuesto vigente, una transferencia de recursos entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Hacienda y de distintos Ramos y Entidades del Sector Publico, asl: en la Seccion - A, Presupuesto General del Estado, Apartado III - GASTOS, se aumenta el Ramo de Hacienda, en la Unidad Presupuestaria 23 Servicio de la Deuda Publica Interna, las Lineas de Trabajo 01 Intereses Deuda Interna con US\$119,600 y la 02 Amortization Deuda Interna con US\$300,000 y en la Unidad Presupuestaria 24 Servicio de la Deuda Publica Externa, las Lineas de Trabajo 01 intereses Deuda Externa con US\$6,160,000 y la 02 Amortization Deuda Externa con US\$29,670,125; y en ei mismo Apartado III - GASTOS, se disminuyen las asignaciones vigentes de distintos Ramos y Entidades del Sector Publico, asf: Tribunal de Servicio Civil con US\$54,000, Presidencia de la Repubiica con US\$128,475, Tribunal de Ética Gubernamental con US\$43,250, Instituto de Acceso a la informacdn Publica con US\$27,000, Ramo de Hacienda con US\$16,450,758, Ramo de la Defensa National con US\$1,477,000, Ramo de Gobernacion y Desarrollo Territorial con US\$175,000, Ramo de Justicia y Seguridad Pubica con US\$5,071,670, Ramo de Educaci6n con US\$413,060, Ramo de Salud con US\$135,856, Ramo de Trabajo y Prevision Social con US\$150,000, Ramo de Economia con US\$10,385,000, Ramo de Agricultura y Ganaderia con US\$320,000, Ramo de Obras Publicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$910,156, Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales con US\$289,500 y el Ramo de Turismo con US\$219,000. Ademias, en la Seccion B, Presupuestos Especiales, B,1- Instituciones Descentralizadas No Empresariales, Apartado II - GASTOS, se disminuye la fuente especifica de ingresos y las asignaciones de gastos correspondientes al Presupuesto Especial del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, por US\$128,475, Fondo de Inversion Social para el Desarrollo Local por US\$3,500,000 y el Consejo National de la Ninez y de la Adolescencia por US\$44,000; y en esa misma Sección B, Presupuestos Especiales, B.2 Empresas Publicas, se disminuye la fuente especifica de ingresos y las asignaciones de gastos correspondientes a la Administration Nacional de Acueductos y Alcantarillados en US\$224,150; asimismo, se modifica el Listado de Proyectos de Inversion Publica del Ramo de Hacienda, Justicia y Seguridad Publica, Education, Obras Publicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, ISDEMU, FISDLyANDA.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

POR TANTO,



DECRETO N.º 559

en uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Presidente de la Republics, por medio del Ministro de Hacienda.

DEGRETA:

Art. 1. En la Ley de Presupuesto vigente, Seccion -A PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, se introducen las siguientes modificaciones:

- A) En el Apartado III - GASTOS, se refuerza con el monto de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$36,249,725) las asignaciones vigentes del Ramo de Hacienda, conforme se indica a continuacion:

0700 - RAMO DE HACIENDA

4. Asignacion Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se refuerzan los Rubros de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Unidad de Trabajo	55 Gastos Financieros y Otros	71 Amortización de Endeudamiento Público	Gaslos Corrientes	Aplicaciones Financieras	Total
23 Servicio de la Deuda Pública Interna		119,600	300,000	119,600	300,000	419,600
2016-0700-5-23-01-21-1 Fondo General	Intereses Deuda Interna	119,600				119,600
02-23-1 Fondo General	Amortización Deuda Interna		300,000		300,000	300,000
24 Servicio de la Deuda Pública Externa		6,160,000	29,870,125	6,160,000	29,670,125	35,830,125
2016-0700-5-24-01-21-1 Fondo General	Intereses Deuda Externa	6,160,000		6,160,000		6,160,000
02-23-1 Fondo General	Amortización Deuda Externa		13,574,983		13,574,983	13,574,983
3 Prestamos Externos			16,095,142		16,095,142	16,095,142
Total		6,279,600	29,970,125	6,279,600	29,970,125	36,249,726

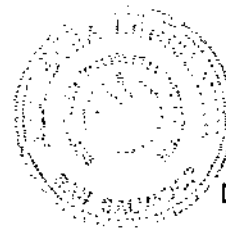
D. Detalle de Compromisos Programados del Servicio de la Deuda Pública

1, Detalle de Compromisos de la Deuda Pública interna

No.	Referencia	Intereses	Capital	Total
5	Fondo de Conversión Deuda Externa	33,000	300,000	333,000
6	LETES	86,600		86,600
	Total Deuda Pública Interna	119,600	300,000	419,600



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DECRETO N.º 559

2. Detalle de Compromisos de la Deuda Pública Externa

No.	Referenda	Intereses	Capital	Total
3	Convenio Venta de Productos Agrícolas (PL-480-92)	231,146	1,100,695	1,331,841
4	Convenio Venta de Productos Agrícolas (PL-48Q-92-A)	24,608	116,861	141,469
5	Convenio Venta de Productos Agrícolas (PL-480-93)	253,096	1,280,882	1,533,978
9	Convenio Venta de Productos Agrícolas (PL-480-98)	35,340	294,503	329,843
11	Convenio Venta de Productos Agrícolas (PL-4 80-2001)	15,301	95,630	110,931
16	Programa Nacional de Carreteras (BCIFJ2-1556-0)	189,185	6,449,258	6,638,443
36	Programa de Credito Global al Sector Agropecuario Reformado (BID-642/SF-ES)	63,510	705,635	769,145
42	Proyecto de Reconstrucción Nacional del Programa del Sector Eléctrico (BID 731-OC-ES)	143,600	1,525,300	1,668,900
88	Programa de Apoyo a la Política Social (BID-1782/OC-ES)	767,615	2,871,595	3,639,210
89	Programa de Apoyo a la Política Social (BID-2088/BL-ES)	837,899	818,335	1,656,234
90	Programa de Apoyo a la Política Social (BID-2069/OC-ES)	389,648	1,755,172	2,144,820
91	Programa de Apoyo a la Política Social (BID-2070/OC-ES)	2,315,427	10,344,830	12,660,257
93	Programa Integrado de Salud (BID 2347/OC-ES)	211,782		211,782
120	Proyecto de Ampliación y Mejora de la Planta de Tratamiento del Sistema Rfo Lempa (ICO-01069004.0)	49,768	376,551	426,319
135	Ayuda en Mercancías III (KFW-86-66-034)	23,800	144,240	168,040
136	Proyecto de Telecomunicaciones Rural, en el área de San Salvador-Zacatecoluca (KFW-86-66-216)	15,850	95,775	111,625
137	Ayuda en Mercancías IV (KFW-97-65-356)	23,790	144,240	168,030
138	Programa de Agua Potable y Saneamiento Básico Rural 1 (KFW-87-66-370)	18,415	106,735	125,150
139	Rehabilitación del Puerto de Acajutla, Tramos 1 y II (KFW-91-65-473)	30,785	164,650	195,435
140	Ayuda en Mercancías VI (KFW-95-68-563)	18,340	108,470	124,810
141	Proyecto de Vivienda Mínima en Colonia Popotlan 11 (KFW-84-65-650)	19,955	126,355	146,310
142	Proyecto Nuevo Campus Universitario (KFW-94-66-665)	10,720	55,390	66,110
143	Ayuda en Mercancías 1 (KFW-84-67-672)	15,050	108,470	123,520
144	Ayuda en Mercancías 11 (KFW-85-67-687)	21,640	144,240	165,880
145	Programa Fomento del Desarrollo Local y Gobernanza - FISDLIV (KFW-2003-85-718)	146,020		146,020
146	Programa Reconstrucción y Desarrollo Local (FISDL-III) (KFW-2001-65-811)	20,870	55,295	76,165
147	Construction y Equipamiento de Talleres y Laboratories del Centra de investigaciones y Transference Tecnioioga, CITT-II (KFW-97-85-819)	17,600	70,390	87,990
148	Construcción del instituto de Ciencias de la Salud (ICAS-UCA) (KFW-94-65-907)	10,780	75,605	86,385
149	Programa del Fondo de Inversión Social (KFW-94-65-915)	30,340	212,895	243,235
150	Ayuda en Mercancías V (KFW-92-65-927)	13,415	64,620	78,035
151	Consolidación y Equipamiento de Talleres y Laboratories del Centre de Investigaciones y Transference Tecnioioga, CITT (KFW-92-65-943)	8,105	61,735	69,840
152	Programa de Ajuste Estructural, Fases I y II (KFW-93-65-966)	26,970	189,240	216,210
153	Apoyo al Plan Nacional para el Mejoramiento del Manejo de los Desechos Sólidos de El Salvador (KFW 25815)	58,120		58,120
154	Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (KFW CONVIVIR)	23,850		23,850
158	Rehabilitación Zona Norte para Abastecimiento Agua Potable San Salvador (JATIXIS 799-OA1)	327	6,533	6,860
161	Consolidación y Equipamiento de Edificio para Oficinas de Diputados y Grupos Parlamentarios de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador (BCIE No. 2127)	81,333		81,333
	Total Deuda Publica Externa	6,180,000	29,670,126	36,830,125



B) En el mismo Apartado III - GASTOS, se disminuyen las asignaciones vigentes en el monto de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO 00/100 DCLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$36,249,725) las asignaciones de distintas Instituciones de la Administracion Publica, conforme se indica a continuaci6n:

0400 TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL

4, Asignacion Presupuestaria por Rubro de Agrupaci6n, Fuente de Financiamiento y Destino Econ6mico, se disminuyen los Rubros de Agrupacion, asi;

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	64 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Servicio Civil		40,000	14,000	54,000
2016-0400-1-01-01-21-1 Fondo General	Direction Superior	22,540	6,785	29,325
02-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	13,605	2,165	15,770
03-21-1 Fondo General	Resolucfin de Peticiones	1,445	2,690	4,135
04-21-1 Fondo General	Actualizacion y Control de Registro	2,410	2,360	4,770
Total		40,000	14,000	54,000

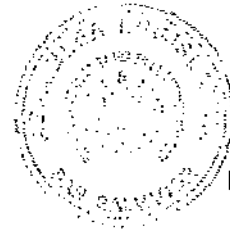
0500 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

4. Asignacion Presupuestaria por Rubro de Agrupackm, Fuente de Financiamiento y Destino Economico, se disminuye el Rubro de Agrupacion, asi:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Lineade Trabajo	62 Trail sferencias de Capital	Gastos de Capital
08 Apoyo a Instituciones Adscritas		128,475	128,475
20JQ-O500-3-08-03-22-1 Fondo General	Institute Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos de Capital	128,475	128,475
Total		128,475	128,476



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DECRETO N.º 559

0600 TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

4. Asignacion Presupuestaria por Rubro de Agrupacion, Fuente de Financiamiento y Destino Economico, se disminuye el Rubro de Agrupacion, asi:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupueslario	Línea de Trabajo	51 Remunracones	Gastos Corrientes
01 Direcci6n y Administration Institucional 2016-0600-1-01-01-21-1 Fonda General	Direction Superior y Adminlstracl6n	27,920	27,920
02 Gestion Operafiva 2016-0600-1-02-01-21-1 Fondo General		15,330	15,330
	Gestion Operativa Institucional	15,330	15,330
Total		43,250	43,250

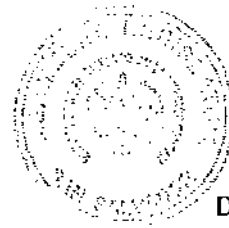
0650 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACI6N PUBLICA

4. Asignacion Presupuestaria por Rubra de Agrupaci6n, Fuento de Financiamiento y Destino Economico, se disminuye el Rubro de Agrupaclbn, asi;

Unidad Presupueslaria y Cifrado Presupueslario	Línea de Traajo	51 Remuneraciones	Gastos Corrientes
01 Direcci6n y Administration Institucional 2016-0550-1-01-01-21-1 Fondo General	Direcci6n Superior Administraci6n y Finanzas	17,100	17,100
02-21-1 Fondo General		9,800	9,800
02 Gestif6n Operativa Institucional 2016-0650-1-02-01-21-1 Fondo General		7,300	7,300
	Gestion Operativa	9,900	9,900
Total		27,000	27,000



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPUBLICA DE EL SALVADOR



DECRETO N.º 559

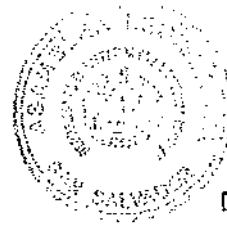
0700 RAMO DE HACIENDA

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuyen los Rubros de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gasos Corrientes	Gasos de Capital	Total
01 Dirección Administrativa		378,120			376,120		378,120
2016-0700-1.01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	66,838			56,838		56,838
02-21-1 Fondo General	Inversión y Crédito Público	35,037			35,037		35,037
03-21-1 Fondo General	Administración General	230,418			230,418		230,418
04-21-1 Fondo General	Sistema de Administración Financiera Integrada	55,827			55,827		55,827
02 Administración de Fondos Públicos		52,925			52,925		52,925
2016-0700-1-02-01-21-1 Fondo General	Dirección y Apoyo Administrativo	16,170			16,170		16,170
02-21-1 Fondo General	Conducción del Proceso Presupuestario	36,755			36,755		36,755
03 Servicios Tributarios Internos		437,728			437,728		437,726
2016-0700-1-03-01-21-1 Fondo General	Dirección y Apoyo Institucional	80,514			80,514		80,514
02-21-1 Fondo General	Fiscalización	171,179			171,179		171,179
03-21-1 Fondo General	Asistencia Técnica y Registro Tributario	186,035			186,035		186,035
04 Administración de Aduanas		550,055			550,055		550,055
2016-0700-1-04-01-21-1 Fondo General	Apoyo Administrativo y Financiero	146,011			140,011		146,011
02-21-1 Fondo General	Apoyo Operativo	25,966			25,966		25,966
03-21-1 Fondo General	Servicios de Aduana	376,078			378,078		378,078



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPUBLICA DE EL SALVADOR



DECRETO N.º 659

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupueslarlo	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transfers nclas de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
05 Administration del Tesoro		148,923			148,923		148,923
2016-0700-1-Q5-01-21-1 Fondo General	Dirección y Admis(ración Superior	43,387			43,387		43,387
02-21-1 Fondo General	Percepción y Administración de ingresos del Tesoro Publico	98,961			98,961		98,981
03-21-1 Fondo General	Transference de Fondos por Egresos Presupuestarios y Otros Fondos de Manejo Espedal	6,575			8,575		6,575
06 Contabilidad Gubernamental		67,960			67,960		67,960
2016-0700-1-06-01-21-1 Fondo General	Dirección y Admis(tración	10,749			10,749		10,749
02-21-1 Fondo General	Consolidación y Generación de Informes	3,867			3,867		3,867
03-21-1 Fondo General	Asistencia Técnica Confabie	53,344			53,344		53,344
07 Apelaciones Tributarias y de Aduanas		15,791			15,791		• 15,791
2016-0700-1-07-01-21-1 Fondo General	Dirección y Soporte Administrate	4,739			4,739		4,739
02-21-1 Fondo General	Servicios Técnicos Tributarios y de Aduanas	11,052			11,052		11,052
08 Infraestructura FisSca			957,256			957,258	957,266
2016-0700-1-08-01-22-3 Prestamos Externos	Construcción, Reconstrucción, Remodelación, Equipamiento de Instalaciones y Adquisición de Inmuebles		957,256			957,256	957,256
17 Financiamiento al Programs de Erradicacion da la Pobreza en El Salvador y Apoyo al Desarrollo Local				3,500,000		3,500,000	3,500,000
2016-0700-3-17-01-22-3 Prestamos Externos	Apoyo al Programa de Erradicacion de la Pobreza en El Salvador			3,500,000		3,500,000	3,500,000
ISFinanciamienlode Conlraparlidas de Proyectos da Inversión				10,342,000		10,342,000	10,342,000
2016-0700-4-18-01-22-3 Prestamos Externos	Financiamiento do Conlraparlidas Fondos del Milenio			10,342,000		10,342,000	10,342,000
Total		1,651,502	957,256	13,842,000	1,651,502	14,799,256	16,450,758

Asimismo, se modifica el Listado de Proyectos de Inversion Publica, con cargo a Prestamos Externos, disminuyendose los Proyectos Codigo 6590 "Construcción de Vias de Acceso y Parqueos en la Aduana Terrestre Metaifo, Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate, Prestamo BCIE No. 2139" en US\$741,625 el cuai queda sin asignacion y Codigo



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPUBLICA DE EL SALVADOR



DECRETO N.º 559

4204 "Programa de infraestructura Tributaria, Prestamo BGIE No. 2139" en US\$215,631, quedando el monto de este ultimo asi:

5, Llistado de Proyectos de Inversion Publica

Codigo	Proyecto	Fuente de Finandamiento	Meia FEsica	Ubicaci6n Geografica	Fecha de Finalizarion	Monto del Proyecto
4204	03 Infraestructura Fisica	Prestamo Externo	100%	Antvel Nacional	DiC/2018	35,000
	01 Cortstrucclin, Reconstruction, Romodelation, Etiupamiento de Instalaciones y Adqulsicton de fnmuebles					36,000
	Programa de Infraestructura Tributaria, Prestamo BC1E No. 2139					35,000
Total						36,000

0900 RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL

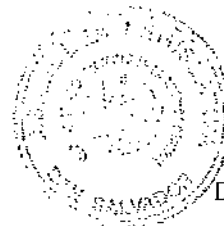
4. Asignacion Presupuestaria por Rubro de Agrupacl6n, Fuente de Financiamieiito y Destino Economico, se disminuye el Rubro de Agrupaci6n, asf:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupueslario	Linea de Trabajo	51 Remuneraciones	Gastos Coffiefites
02 Geslion Operativa Institucional	Operaciones de! Ejercito y de Apoyo InstKucional	1,477,000	1,477,000
2016-0900-1-02-01-21-1 Fondo General		1,477,000	1,477,000
Total		1,477,000	1,477,000

2300 RAMO DE GOBERNAGION Y DESARROLLO TERRITORIAL

4. Asignacion Presupuestaria por Rubro de Agrupacion, Fuente de Financiamiento y Destino Econ6mico, se disminuye el Rubro de Agrupacion, asi:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	Gaslos Corrientes
01 Direccidn y Adm'mistrac&n Institucional	Administraci6n General	28,970	28,970
2016-2300-2-01-02-21-1 Fondo General		28,970	28,970
02 Prevencton y Atencion de Riesgos		40,100	40,100
2016-2300-2-02-02-21-1 Fondo General	Protection Civil, Prevenci6n y Mitlgacldn de Desaslres	40,100	40,100
03 Desarroito Territorial	Gesti6n para el Desarrollo	105,930	105,930
2016-2300-2-03-02-21-1 Fondo General		16,400	16,400
03-21-1 Fondo General	Atencion a Veteranos y Excombatientes	89,530	89,530
Total		175,000	175,000



2400 RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

4, Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuyen los Rubros de Agrupación, así;

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
010 Dirección y Administración Institucional 2016-2400-2-01-01-21-1 Fondo General 05 Seguridad Pública	Direction Superior	698,060		898,060		698,060
2016-24 00-2-05-01-21-1 Fondo General 02-21-1 Fondo General	Direction y Administración Efectiva Policial	698,060		698,060		698,060
10 Desarrollo del Modelo Penitenciario 2016-2400-2-10-01-22-3 Prestamos Externos	Construcción, Reparación, Remodelación y Equipamiento de Centros Penales	3,901,940		3,901,940		3,901,940
		206,820		208,820		206,820
		3,695,120		3,695,120		3,695,120
			471,670		471,670	471,670
			471,670		471,670	471,670
Total		4,600,000	471,670	4,600,000	471,670	5,071,670

Asimismo, se modifica el Listado de Proyectos de Inversión Pública, disminuyendo el Proyecto Código 5896 "Adquisición de un Sistema de Brazaletes Electrónicos", en US\$471,670, quedando el monto del mismo así:

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Materia	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
5898	10 Desarrollo del Modelo Penitenciario	Prestamos Externos BCI No. 2102	Sistema	A Nivel Nacional	Dic/2016	5,183,135
	01 Construcción, Reparación, Remodelación y Equipamiento de Centros Penales					5,183,135
	Adquisición de un Sistema de Brazaletes Electrónicos					5,183,135
						5,183,135
						5,183,135
Total						5,183,135



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DECRETO N.º 559

3100 RAMO DE EDUCACIÓN

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuye el Rubro de Agrupación, as(:

Entidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	64 Adquisiciones de Bienes y Servicios	66 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades 2016-3100-3-07-05-21-1 Fondo General	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia		44,000			44,000		44,000
08 Programas y Proyectos de Inversión 2016-3100-3-08-02-22-3 Prestamos Externos		40,000	44,000		80,000		120,000	120,000
03-22-3 Prestamos Externos	Programas Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno	40,000					40,000	40,000
10 Cumplimiento Sentencia Caso El Mozote y Lugares Aledaños 2016-3100-3-10-01-22-3 Prestamos Externos	Obras complementarias en tres centros escolares ubicados en los municipios de Juayua, Santiago Nonualco / San Vicente de los departamentos de Sonsonate, La Paz y San Vicente				80,000		80,000	80,000
				249,060			249,060	249,060
	Mejoramiento de la Infraestructura de dos Centros Escolares ubicados en los Caseríos El Mozote y El Barrial del Municipio de Meanguera, Departamento de Morazan			249,060			249,080	249,060
Total		40,000	44,000	249,050	80,000	44,000	369,060	413,080

Asimismo, se modifica el Listado de Proyectos de Inversión Pública, disminuyendo los Proyectos Código 5657 "Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (Préstamo BCIE No. 2139)", en US\$40,000; 6468 "Obras Complementarias en tres Centros Escolares ubicados en los municipios de Juayua, Santiago Nonualco y San Vicente de los departamentos de Sonsonate, La Paz y San Vicente (Préstamo BCIE No. 2139)", en \$80,000; y 6448 "Mejoramiento de la Infraestructura de dos Centros Escolares ubicados en



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

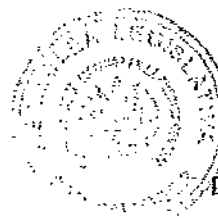


DECRETO N.º 559

los Caseríos El Mozote y el Barrial del Municipio de Meanguera, Departamento de Morazán (Préstamo BCIE No. 2139)", en US\$249,060, quedando el monto de los mismos así:

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	08 Programas y Proyectos de Inversión					415,032
	02 Programa Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno					120,505
5657	Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (Préstamo BCIE No. 2139)	Préstamos Externos	100%	Anivei Nacional	Dia/2016	120,505
	03 Obras complementarias en tres centros escolares ubicados en los municipios de Juayua, Santiago Nonualco y San Vicente de los Departamentos de Sonsonate, La Paz y San Vicente					294,527
6468	Obras Complementarias en tres Centros Escolares ubicados en los municipios de Juayua, Santiago Nonualco y San Vicente de los departamentos de Sonsonate, La Paz y San Vicente (Préstamo BCIE No. 2139)	Préstamos Externos	100%	Sonsonate, La Paz y San Vicente	Dic/2016	294,527
	10 Cumplimiento Sentencia Caso El Mozote y Lugares Aledaños					120,000
	01 Mejoramiento de la Infraestructura de dos Centros Escolares ubicados en los Caseríos El Mozote y El Barrial del Municipio de Meanguera, Departamento de Morazán					120,000
6448	Mejoramiento de la Infraestructura de dos Centros Escolares ubicados en los Caseríos El Mozote y el Barrial del Municipio de Meanguera, Departamento de Morazán (Préstamo BCIE No. 2139)	Préstamos Externos	100%	Morazán	Dic/2018	120,000
Total						535,032



3200 RAMO DE SALUD

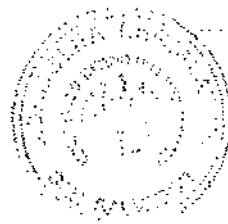
4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuyen los Rubros de Agrupación, así;

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y servicios	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional 2016-3200-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	50,028	44,106	94,134
02-21-1 Fondo General	Administración General	10,497		10,497
03-21-1 Fondo General	Gestión Técnica Normaliva	998		998
04-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	33,788	44,106	77,894
05-21-1 Fondo General	Unidad Coordinadora de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CONASAN	2,577		2,577
02 Primer Nivel de Atención 2016-3200-3-02-16-21-1 Fondo General	Redes Integradas e Integradas de Servicios de Salud	2,168		2,168
		13,211		13,211
04 Programa Atención Integral al Veterano(a) de Guerra 2016-3200-3-04-01-21-1 Fondo General	Atención Integral al Veterano(a) de Guerra	13,211		13,211
		28,511		28,511
		28,511		28,511
Total		91,750	44,106	135,856

3300 RAMO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuye el Rubro de Agrupación, así:

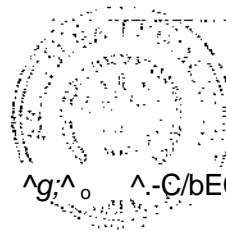
Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Unidad de Trabajo	51 Remuneraciones	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional 2016-3300-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	54,900	54,900
02-21-1 Fondo General	Dirección Administrativa	50,000	50,000
03-21-1 Fondo General	Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	3,500	3,500
		1,400	1,400
02 Servicios Laborales 2016-3300-3-02-01-21-1 Fondo General	Asistencia Laboral	95,100	95,100
02-21-1 Fondo General	Vigilancia del Cumplimiento de Leyes Laborales	2,120	2,120
03-21-1 Fondo General	Previsión Social, Empleo y Empleabilidad	3,300	3,300
04-21-1 Fondo General	Regionalización	85,000	85,000
		4,680	4,680
Total		150,000	150,000



4100 RAMO DE ECONOMÍA

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuyen los Rubros de Agrupación, así;

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		44,400	189,000		233,400
2016-4100-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	5,100	189,000		194,100
02-21-1 Fondo General	Apoyo Técnico Institucional	18,000			18,000
03-21-1 Fondo General	Apoyo Administrativo y Financiero	20,000			20,000
04-21-1 Fondo General	Transferencia del Enfoque de Género	1,300			1,300
02 Política Comercial y Administración de Tratados		28,800			28,800
2016-4100-4-02-01-21-1 Fondo General	Política Comercial	12,400			12,400
02-21-1 Fondo General	Administración de Tratados	6,600			6,600
03-21-1 Fondo General	Representación ante la OMC y la OMPI	9,800			9,800
03 Comercio, Inversión y Productividad		31,500			31,500
2016-4100-4-03-01-21-1 Fondo General	Comercio e Inversión	1,400			1,400
02-21-1 Fondo General	Fomento Productivo	5,200			5,200
03-21-1 Fondo General	Fondo de Desarrollo Productivo	21,400			21,400
05-21-1 Fondo General	Innovación y Calidad	3,500			3,500
04 Hidrocarburos y Minas		16,500			16,500
2016-4100-4-04-01-21-1 Fondo General	Regulación de Hidrocarburos y Minas	7,800			7,800
02-21-1 Fondo General	Centro de Atención por Demanda	8,700			8,700
05 Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles		2,300			2,300
2016-4100-4-05-01-21-1 Fondo General	Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles	2,300			2,300
08 Estadística y Censos		61,500	11,000		72,500
2016-4100-4-06-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	14,800			14,800
02-21-1 Fondo General	Estadísticas Económicas	12,100			12,100
03-21-1 Fondo General	Estadísticas Sociales	7,600			7,600
04-21-1 Fondo General	Cumplimiento de la Sentencia El Mozote y Lugares Aledaños		1,000		1,000
05-21-1 Fondo General	Estadísticas de Género	27,000	10,000		37,000
08 Apoyo a Otras Entidades				10,000,000	10,000,000
2016-4100-4-08-03-21-1 Fondo General	Financiamiento de Subsidio al Gas Licuado			10,000,000	10,000,000
Total		185,000	200,000	10,000,000	10,385,000



4200 RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuyen los Rubros de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		66,500	90,000	156,500
2016-4200-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	1,500	90,000	91,500
02-21-1 Fondo General	Administración General Institucional	65,000		65,000
02 Ecofisiología Agropecuaria		31,000		31,000
2016-4200-4-02-01-21-1 Fondo General	Información Estadística Agropecuaria	31,000		31,000
03 Sanidad Vegetal		37,500		37,500
2016-4200-4-03-01-21-1 Fondo General	Sanidad Vegetal	37,500		37,500
04 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego		30,000		30,000
2016-4200-4-04-01-21-1 Fondo General	Desarrollo Forestal y Sistemas de Riego	30,000		30,000
05 Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura		20,000		20,000
2016-4200-4-05-01-21-1 Fondo General	Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura	20,000		20,000
08 Desarrollo Ganadero		45,000		45,000
2016-4200-4-08-01-21-1 Fondo General	Fomento, Sanidad y Desarrollo Ganadero	45,000		45,000
Total		230,000	90,000	320,000

4300 RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuyen los Rubros de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		97,000		97,000		97,000
2016-4300-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	97,000		97,000		97,000
02 Obras Públicas		168,500		168,500		168,500
2018-4300-4-02-02-21-1 Fondo General	Atención de infraestructura Socio-Económica y Riesgo	168,500		168,500		168,500
03 Vivienda y Desarrollo Urbano		119,500	231,006	119,500	231,006	350,506
2016-4300-3-03-01-21-1 Fondo General	Promoción y Desarrollo Habitacional	23,500		23,500		23,500
02-21-1 Fondo General	Ordenamiento del Desarrollo Urbano	96,000		96,000		96,000
03-22-3 Prestamos Externos	Dotación de Viviendas a Nivel Nacional		231,006		231,006	231,008
04 Transportes		70,000		70,000		70,000
2016-4300-4-04-01-21-1 Fondo General	Registro y Regulación del Transporte	70,000		70,000		70,000
05 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			224,150		224,150	224,150
2016-4300-4-05-02-22-3 Prestamos Externos	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados		224,150		224,150	224,150
Total		456,000	455,156	456,000	455,156	910,156



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DECRETO N.º 559

Asimismo, se modifica el Listado de Proyectos de Inversión Pública, con cargo a Prestamos Externos (Prestamo BCIE No. 2139) en lo relacionado al Proyecto Código 5397 "Rescate de la Función Habitacional en el Centro Histórico de San Salvador mediante la Implementación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua", disminuyéndose en US\$231,006, quedando el monto del mismo así:

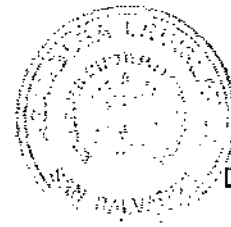
5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Ft) ante de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
5397	03 Vivienda y Desarrollo Urbano					3,194,190
	03 Dotación de Viviendas a Nivel Nacional					3,194,190
	Rescate de la Función Habitacional en el Centro Histórico de San Salvador mediante la Implementación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua		100% DE AVANCE	San Salvador	Die / 2016	3,194,190
	(Institución Financiera Italiana Artigiancassa S.D.A.)	Prestamos Externos				2,894,190
	(Prestamo BCIE No. 2139)	Prestamos Externos				300,000
Total						3,194,190

4400 RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuyen los Rubros de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional 2016-4400-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior Administración General	5,700	8,300	14,000
02-21-1 Fondo General		5,700		5,700
02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales		258,800	16,700	275,500
2016-4400-4-02-01-21-1 Fondo General	Observatorio Ambiental Atención Ciudadana e Institucional Evaluación y Cumplimiento Ambiental Ecosistemas y Vida Silvestre Saneamiento Ambiental	107,000	8,100	115,100
02-21-1 Fondo General		20,800	4,200	25,000
03-21-1 Fondo General		50,500	3,100	53,600
04-21-1 Fondo General		30,000	400	30,400
05-21-1 Fondo General		50,500	900	51,400
Total		264,500	25,000	289,500



4600 RAMO DE TURISMO

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuyen los Rubros de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior	44,000	175,000	219,000
2018-4600-4-01-01-21-1 Fondo General		44,000	175,000	219,000
Total		44,000	175,000	219,000

C) En la Sección B - PRESUPUESTOS ESPECIALES, B.1- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES, Apartado II - Gastos, disminuyese la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos de las distintas Instituciones descentralizadas, en las cantidades que se indican a continuación;

0504 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

INGRESOS

Ingresos de Capital		128,475
22 Transferencias de Capital		128,475
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
22205Q0 Presidencia de la República	128,475	
Total		128,475

EGRESOS

4, Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuye el Rubro de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos de Capital
06 Mejoramiento de la Capacidad Instalada	Mejoramiento de la Capacidad Instalada	128,475	128,475
2016-0504-3-06-01-22-1 Fondo General		128,475	128,475
Total		128,475	128,475

Asimismo, se modifica el Listado de Proyectos de Inversión Pública, con cargo al Fondo General en lo relacionado al Proyecto Código 6275 "Adquisición e Instalación de generadores de energía fotovoltaica en la Oficina Central del ISDEMU ubicada en San Salvador", disminuyéndose en US\$128,475, quedando el monto del mismo así:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DECRETO N.º 559

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
6275	OS Mejoramiento de la Capacidad Instalada	Fondo General	1 Instalación	San Salvador	Dic/2016	21,525
	01 Mejoramiento de la Capacidad Instalada					21,525
	Adquisición e Instalación de generadores de energía fotovoltaica en la Oficina Central del ISDEMU ubicada en San Salvador					21,525
Total						21,525

0505 Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local

INGRESOS

Ingresos de Capital	3,500,000
22 Transferencias de Capital	3,500,000
222 Transferencias de Capital del Sector Público	
2220700 Ramo de Hacienda	3,500,000
Total	3,500,000

EGRESOS

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuye el Rubro de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	62 Transferencias de Capital	Gastos de Capital
03 Apoyo al Programa Hacia la Erradicación de la Pobreza en El Salvador	Apoyo en Educación y Salud	3,500,000	3,500,000
2016-0505-3-G3-01-22-3 Prestamos Externos		3,500,000	3,500,000
Total		3,500,000	3,500,000

Asimismo, se modifica el Listado de Proyectos de Inversión Pública, con cargo a Prestamos Externos (Préstamo BCIE No. 2139), en lo relacionado al Proyecto Código 4997 "Programa Sistema de Protección Social Universal", disminuyéndose en US\$3,500,000, quedando el monto del mismo, así;



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DECRETO N.º 559

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
4997	03 Apoyo al Programa Hacfa la Erradicación de la Pobreza en El Salvador 01 Apoyo en Educación y Salud Programa Sistema de Protección Social Universal	Fondo General Préstamos Externos	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic/2016	19,902,426
						19,902,426
						19,902,426
						4,447,682
						15,454,744
Total						19,902,426

3108 Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia

INGRESOS

ingresos Corrientes		44,000
16 Transferencias Corrientes		44,000
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623100 Ramo de Educación	44,000	
Total		44,000

EGRESOS

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuye el Rubro de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Código Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	Gastos Corrientes
02 Garantía y Proyección Efectiva de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia		44,000	44,000
2016-310S-3-02-02-21-1 Fondo General	Defensa y Protección de Derechos Individuales y Colectivos	44,000	44,000
Total		44,000	44,000

D) En la misma Sección B - PRESUPUESTOS ESPECIALES, B.2 EMPRESAS PÚBLICAS, Apartado II - Gastos, disminuyese la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos correspondiente a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, en las cantidades que se indican a continuación:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DECRETO N.º 559

4301 Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

INGRESOS

Ingresos de Capital		224,150
22 Transferencias de Capital		224,150
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2224300 Ramo de Obras Públicas, Tránsito y de Vivienda y Desarrollo Urbano	224,150	
Total		224,180

EGRESOS

6. Presupuesto de Inversión

b) Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se disminuye el Rubro de Agrupación, así:

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	62 Transferencias de Capital	Gastos de Capital
05 Inversión		224,150	224,150
2016-4301 -7-05-03-22-3 Prestamos Externos	Desarrollo de la Infraestructura, Administración Central	224,150	224,150
Total		224,150	224,150

Asimismo, se modifica el Numeral 6 Presupuesto de Inversión, literal d) Listado de Proyectos de Inversión Pública, con cargo a Prestamos Externos (Prestamo BCIE No. 2139), en lo relacionado al Proyecto Código 5584 "Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente", disminuyéndose en US\$224,150, quedando el monto del mismo, así;

d) Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Unidad de Medida	Métrica Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
5584	05 Inversión						1,961,335
	03 Desarrollo de la Infraestructura, Administración Central						1,961,335
	Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente (Prestamo Externo BCIE No, 2139)	Prestamos Externos	% de Avance	100	A Nivel Nacional	Dic/2016	1,961,335
	(Donación AECID Convenio SLV-056-B)	Donaciones					709,145
Total						1,252,190	
Total							1,961,335

Art. 2. El presente decreto entrara en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DECRETO N° 559

DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO. San Salvador, a los días ocho del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.


GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS NAVARRETE
PRESIDENTE



LORENA GUADALUPE PEÑA MENDOZA
PRIMERA VICEPRESIDENTA


DONATO EUGENIO VAQUERANO RIVAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

JOSÉ FRANCISCO MERINO LÓPEZ
TERCER VICEPRESIDENTE

RODRIGO ÁVILA AVILÉS
CUARTO VICEPRESIDENTE


SANTIAGO FLORES ALFARO
QUINTO VICEPRESIDENTE


GUILLERMO FRANCISCO MATA BENNETT
PRIMER SECRETARIO


RENÉ ALFREDO PORTILLO CUADRA
SEGUNDO SECRETARIO

FRANCISCO JOSÉ ZABLAH SAFIE
TERCER SECRETARIO

REYNALDO ANTONIO LÓPEZ CARDOZA
CUARTO SECRETARIO

JACKELINE NOEMÍ RIVERA ÁVALOS
QUINTA SECRETARIA

SILVIA ESTELA OSTORGA DE ESCOBAR
SEXTA SECRETARIA


MANUEL RIGOBERTO SOTO LAZO
SÉPTIMO SECRETARIO


JOSÉ SERAFÍN ORANTES RODRÍGUEZ
OCTAVO SECRETARIO



EL SALVADOR

ConstanciaNo3890

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace constar; que el Decreto Legislativo No. 559, el cual contiene Modificaciones en la Ley de Presupuesto vigente, en las asignaciones de distintas Instituciones de la Administracion Publica, aparecem pubHcado en el Diario Ofkia! No. 231. Tomo No. 413, correspondiente ai doce de diciembre del comente ano, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de la Secretan'a para Asuntos Legislativos y Juridieos de la Presidencia de In Repiublica, se extiende la presents Constancia en h DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL; San Salvador, doce de diciembre de dos mil diecis&s.


Mercedes Aída Campos de Sánchez.
Jefe del Diario Oficial.

